

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, quince de junio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Iltrna. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Cruz Blanca)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Raúl Mera Muñoz y señora Inés María Letelier Ferrada.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Mario Gómez Montoya y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Alejandro García Silva, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Cruz Blanca)

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

No integran los Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien participa en conversatorio con la Fiscala Judicial de la Excma. Corte Suprema,

señora Lya Cabello Abdala y señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a quince de junio de dos mil veintidós.